

SCIT.ATR.ID.2003.ES

Annual Technical Report 2003 on Industrial Design Information Activities submitted by Spain (SCIT/ATR/ID/2003/ES)

Si se precisa hacer referencia a URL, es preferible optar por URL que se prevean duraderos (tres años o más) o por URL de página principal, proporcionándose una breve explicación sobre la forma de acceder a la información correspondiente.

La expresión "diseño industrial" abarca tanto los dibujos como los modelos. Las oficinas que emiten patentes de diseño deberían dar cuenta de sus actividades de información en materia de patentes de diseño en la presente serie de informes técnicos anuales.

I. Evolución de las actividades de registro

Cambios con respecto al año anterior que hayan tenido lugar en relación con la presentación de solicitudes y las concesiones (registros)

1. SOLICITUDES: 2.386

- Modelos Industriales: 1.852
- de origen español: 1.505
- extranjeras: 347

- Dibujos Industriales: 534
- de origen español: 528
- extranjeras: 6

2. CONCESIONES: 4.999

- Modelos Industriales: 4.055
- de origen español: 2.666
- extranjeras: 1.389

- Dibujos Industriales: 944
- de origen español: 894
- extranjeras: 50

Tendencias o sectores en los que se observa una rápida evolución con respecto al año anterior

- Modelos Industriales

Las secciones de la Clasificación Internacional de Locarno que cuentan con mayor número de solicitudes son: la 09 (418 solicitudes), 06 (387 solicitudes) y la 25 (337 solicitudes).

- Dibujos Industriales

En esta modalidad la sección e la clasificación internacional con mayor número de solicitudes es la 19 (308 solicitudes), seguida de lejos por la 05 y la 02 (129 y 122 solicitudes respectivamente).

En resumen, en ambas modalidades los datos no han variado de manera importante con respecto a 2002.

II. Cuestiones relativas a la creación, reproducción y distribución de documentos de diseños industriales y de fuentes secundarias de información en materia de diseños industriales, por ejemplo, boletines oficiales

Publicación, incluidas la impresión y las técnicas de reproducción e impresión electrónica

La Oficina Española de Patentes y Marcas no publica folletos en papel de modelos y dibujos industriales.

Principales tipos de anuncios de la Oficina en el ámbito de la información en materia de diseños industriales

Hay dos tipos de publicaciones oficiales en las que se puede consultar información sobre estas modalidades de propiedad industrial:

- Tomo III del BOPI: Boletín Oficial de la Propiedad Industrial, publicación quincenal que recoge información relativa a Modelos y Dibujos Industriales. En concreto se incluyen los siguientes datos:

- Solicitudes: datos bibliográficos, descripción y dibujos
- Concesiones: datos bibliográficos y variantes para las que se ha concedido
- Otros datos: suspensos de solicitud, denegaciones, caducidades, cambios de modalidad y rectificaciones, interposición de recursos, tribunales, avisos y notificaciones

Cada tomo contiene además índices alfabéticos y por clasificación internacional de las solicitudes y las concesiones para ambas modalidades.

En 2003 se han publicado 13.103 referencias en el BOPI relativas a modelos y dibujos industriales. De ellas, 10.438 corresponden a modelos y 2.665 a dibujos industriales. El desglose de la información publicada se refleja en la siguiente tabla:

Solicitudes M.I. 3.460
D.I. 804

Concesiones M.I. 4009
D.I. 936

Suspensos M.I. 1.107
D.I. 300

Denegaciones M.I. 35
D.I. 11

Otros M.I. 1.827
D.I. 614

- Índices Anuales de Dibujos y Modelos Industriales: son publicaciones anuales de modelos y dibujos industriales concedidos agrupados por orden alfabético de concesionarios y por orden numérico de concesiones. Para cada referencia se incluyen los siguientes datos:

- Índice por orden alfabético de concesionarios: título, nº de expediente y clase
- Índice por orden numérico de concesiones: nº de expediente, clase, fecha de publicación de la solicitud y fecha de la concesión

Medios de almacenamiento de gran capacidad y microformatos utilizados

*CD-ROM: en este soporte se difunde el CD-BOPI, Boletín Oficial de la Propiedad Industrial de actualización quincenal.

Bases de datos y automatización de las Oficinas

- Bases de datos en línea
- SITADDEX: Contiene la situación jurídica de todas las modalidades de propiedad industrial.

La misma permite el intercambio de datos con el Data Warehouse y MODINDU.

Consulta y tramitación de expedientes a través de la base de datos MODIBU.

- MODINDU: Información bibliográfica sobre los modelos y dibujos industriales registrados en España desde 1968. Incorpora imágenes de todas las solicitudes que se han publicado a partir de 1998. Esta base de datos se utiliza con fines de información tecnológica pero no se consulta dentro del procedimiento de concesión.

- A través de Internet
- MODINDUNET: Versión en la web de MODINDIU
- CLAIND: Clasificación Internacional de Locarno
- Consulta de expedientes: es el equivalente en la web de SITADDEX
- También es posible acceder a los 3 tomos del BOPI (4 últimos números)
- A través de Intranet (uso interno restringido)

III. Cuestiones relativas a la clasificación, la reclasificación y la indexación de la información en materia de diseños industriales según los sistemas de clasificación aplicados

Actividades de clasificación y de reclasificación; sistemas de clasificación utilizados, por ejemplo, la Clasificación Internacional para los Diseños Industriales (Clasificación de Locarno), otras clasificaciones (sírvase indicar si los diseños industriales son clasificados por su Oficina y, en caso afirmativo, qué clasificación se utiliza)

Los modelos y dibujos industriales se clasifican con arreglo a la quinta edición de la Clasificación de Locarno. No se utilizan clasificaciones internas.

Datos bibliográficos y tramitación a los efectos de la búsqueda

Estos datos se obtienen a través de la base de datos en línea MODINDU.

IV. Creación y mantenimiento de los expedientes de búsqueda

La Oficina dispone de un archivo en papel de modelos y dibujos industriales ordenados por número de solicitud. Forman parte del expediente, la instancia de solicitud, la descripción, las copias de los diseños y si los hay, los documentos relativos a la declaración de prioridad, los certificados de exhibiciones en ferias, presentación de oposiciones, etc. El expediente se actualiza incorporando la documentación que refleja los cambios que se producen a lo largo de su vida administrativa (renovaciones, etc).

Los documentos que forman parte del expediente se almacenan en papel. Sin embargo, nada más presentarse la solicitud, se escanean la descripción y los diseños, para su posterior publicación.

V. Actividades en el ámbito de los sistemas informatizados de búsqueda en materia de diseños industriales

No se realizan búsquedas dentro del procedimiento de concesión de modelos y dibujos industriales. Estas dos modalidades de propiedad industrial se conceden sin examen previo de novedad. Sólo si existen oposiciones, se procede a analizar la novedad a partir de las anterioridades aportadas por los terceros.

No se dispone de conexiones a bases de datos externas

Las bases de datos utilizadas en la Oficina se corresponden con las indicadas en el punto II. El Data Warehouse permite la gestión automática de algunas actuaciones administrativas.

El equipo utilizado es:

Host Bull DPS 9532 biprocesador (GCOS8)
Compaq Proliant DL580 2 servidores en cluster
Sun fire 4800 (Solaris)

VI. Administración de los servicios en materia de diseños industriales disponibles al público (por ejemplo, para la presentación de solicitudes, el registro de diseños industriales, la asistencia a los usuarios en los procedimientos de búsqueda, la obtención de publicaciones oficiales y de extractos del registro)

La página web de la oficina dispone, en relación con los dibujos y modelos industriales, de información sobre lo que es cada modalidad, forma de presentación, procedimiento de concesión, tasas y ejemplos (instancia de solicitud y descripción). Es posible descargar los impresos normalizados de la instancia y la descripción.

Los servicios ofertados al público por la OEPM en relación con los modelos y dibujos industriales son los siguientes:

1. Utilizando Bases de Datos

1.1. Realizados por técnicos de la OEPM

1.1.1. Búsquedas retrospectivas

- Situación Jurídica de Expedientes: acceso por número de expediente, titular...
- Información Técnica: acceso por medio de la clasificación de Locarno, prioridad, solicitante, palabras clave en título y/o descripción etc.

1.1.2. Difusión selectiva de la información

Mediante este servicio se suministran los datos bibliográficos de nuevas solicitudes y/o concesiones publicadas, recuperados con el perfil de búsqueda establecido previamente por el usuario y con la periodicidad que éste determine.

1.2. Realizados por los usuarios

- Utilizando la base de datos SITADEX en línea, mediante firma previa de un contrato con la OEPM. Es posible la consulta gratuita a SITADEX en los terminales dispuestos al efecto en la OEPM.
- Consulta del tomo III del BOPI a través de INTERNET
- Acceso a las bases de datos a través de INTERNET desde nuestra página web y de manera gratuita (MODINDUNET, consulta de expedientes).

2. Publicaciones

Es posible la consulta de las siguientes publicaciones en la biblioteca técnica de la OEPM:

- Boletín de Diseños Internacionales
- Boletín de la Propiedad Industrial, tomo III: Modelos y Dibujos Industriales
- Boletines de Modelos y Dibujos Industriales extranjeros recibidos en régimen de intercambio
- Estadísticas de Propiedad Industrial

VII. Cuestiones relativas al intercambio de documentación e información en materia de diseños industriales

Cooperación internacional o regional en el intercambio de información en materia de diseños industriales, por ejemplo, mediante boletines oficiales

Documentación enviada por España

Tomo III del BOPI (papel): España envía los Boletines de Modelos y Dibujos Industriales a los siguientes países y organizaciones internacionales:

FR, GB, JP, US, BG, CZ, EE, FI, IT, NL, PT, SE, TR, BO, CL, CO, CR, DO, EC, GT, HN, NI, PY y VE. (Códigos de país según la Norma ST. 3 de OMPI).

Documentación recibida por España

Boletines de modelos y dibujos industriales de los siguientes países y organizaciones internacionales:
CH, DE, FR, RU, BG, EE, IL, MD, MK, NL, SK, SM, BR, CO y UY.

Intercambio de información legible por máquina, por ejemplo datos contenidos en CD-ROM o en cinta magnética

Documentación enviada por España

CD-BOPI: AT, AU, CH, DE, RU, CN, LT, MD, NO, SM, SY, AR, BR, CU, MX, PA, PE, SV y UY.

Documentación recibida por España

Boletines en formato electrónico de:
AU y RO.

VIII. Cuestiones relativas a la educación y formación, incluida la asistencia técnica a los países en desarrollo

Actividades de promoción (seminarios, exposiciones, visitas, publicidad, etc.)

Jornada A La protección jurídica del Diseño Industrial@, III Foro para la competitividad empresarial, Innovación 2003. Madrid, 25 y 26 de marzo 2003.

Curso Diseño Industrial y Empresa. Gobierno de Aragón. Zaragoza, 12 de mayo 2003.

Cooperación con la Oficina de Armonización del Mercado Interior

El objetivo de la cooperación de la OEPM con la OAMI es dar a conocer la legislación sobre marcas de fábrica o de comercio y la utilización en los sistemas vigentes en España y en la Comunidad. A este respecto, la OEPM participó en las reuniones de enlace y talleres que tuvieron lugar en 2003.

Cursos de formación destinados a participantes nacionales y extranjeros

Cursos de formación para personal de la OEPM

La Oficina Española de Patentes y Marcas lleva a cabo distintas actividades en el ámbito de la formación de su personal, a efectos de garantizar la mejor preparación de los funcionarios en el desempeño de sus tareas, directamente vinculadas a las actividades de protección y promoción de la protección de la propiedad intelectual competencia de la Oficina. Este aspecto de la formación se manifiesta fundamentalmente en la realización de cursos sobre propiedad industrial e informática.

Segundo Seminario Regional para Jueces y Fiscales de América Latina. Cooperación trilateral (OEPM/OMPI/OEP)

Del 25 noviembre al 4 de diciembre tuvo lugar el Segundo Seminario Regional para Jueces y Fiscales de América Latina. La primera parte se celebró en Madrid del 25 al 28 de noviembre y la segunda en Munich del 1 al 4 de diciembre. Se organiza por la OEPM, la OMPI y la OEP y cuenta con la colaboración del Consejo General del Poder Judicial, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y de la Corte Federal de Patentes Alemana.

En Madrid las ponencias se centraron en marcas, diseños industriales, modelos de utilidad, propiedad intelectual y protección de derechos de propiedad intelectual en general. En Munich el programa se centró en patentes y contó con la participación de expertos de la OEPM y de la Corte Federal de Patentes Alemana.

XXI Seminario Regional sobre Aspectos Jurídicos, Administrativos y Económicos para funcionarios iberoamericanos (OMPI-OEPM)

El seminario se celebró del 9 al 20 de junio de 2002 y participaron funcionarios de 15 países de Iberoamérica. Organizado de manera conjunta con la OMPI, constituye una de las actividades de cooperación más antiguas que tienen lugar en la OEPM y tiene como objetivo la formación de funcionarios iberoamericanos fundamentalmente en lo que respecta a temas de signos distintivos.

Debido al carácter exhaustivo del curso, los participantes pudieron tener una visión amplia de las funciones y estructura organizativa de la Oficina Española de Patentes y Marcas, gracias a la visita y explicación de sus diferentes departamentos en los diferentes frentes en los que ejerce su actividad. Se les instruyó además acerca de la protección de las distintas modalidades de Propiedad Industrial en España, siempre desde una perspectiva práctica y teórica y sobre las implicaciones prácticas de los Tratados Internacionales más relevantes en materia de Propiedad Industrial firmados por España. Se analizaron los procedimientos de concesión, nuevas modalidades de protección y se hicieron demostraciones del funcionamiento de las bases de datos. No faltaron, como en años anteriores, las sesiones prácticas tanto de marcas nacionales como internacionales.

Asistencia a los países en desarrollo (por ejemplo, mediante el envío de consultores y expertos, la acogida de pasantes de países en desarrollo, etc.).

Misiones de expertos

En el año 2003 se llevaron a cabo misiones en México, República Dominicana, El Salvador, Guinea Ecuatorial, Ecuador, Marruecos y la OAMI.

Cooperación bilateral

Memoranda Bilaterales con países de Iberoamérica:

Los Memoranda Bilaterales concluidos entre la OEPM y las Oficinas de Iberoamérica existen desde hace más de 17 años y han sido actualizados y ajustados a las nuevas necesidades de las relaciones entre Oficinas.

En el año 2003 se han firmado Memoranda de entendimiento con las Oficinas de Propiedad Industrial de Cuba, Nicaragua, República Dominicana y México.

A su vez y fuera del ámbito iberoamericano, se han firmado Memoranda con la Oficina Polaca de Patentes y la Organización Africana de Propiedad Intelectual.

Esos Memoranda abarcan, entre otras cosas, el intercambio de documentación técnica, la cooperación en actividades mixtas y la colaboración en materia de formación en el ámbito de marcas y patentes.

Visitas de formación y de información

- Director de Cooperación Técnica Internacional de la Oficina Europea de Patentes, el día 15 de enero, para discutir sobre los proyectos de cooperación que se llevan a cabo entre la OEPM y la OEP así como sobre diferentes propuestas para nuevos proyectos. La visita finalizó con una demostración de la página web de la Oficina y una muestra del Archivo Histórico.

- Delegación China, los días 23 y 24 de enero. Organizada por la Oficina Europea de Patentes en el marco del programa de cooperación entre la Unión Europea y China en materia de derechos de Propiedad Intelectual e Industrial. la delegación se reunió con representantes de la Comisión Antipiratería.

- Delegación polaca, los días 27 y 28 de enero. Delegación compuesta por 8 funcionarios polacos de los ámbitos de propiedad industrial, propiedad intelectual y aduanas. Dicha visita se realizó en el marco del programa de hermanamiento entre Polonia y España dentro del proceso de adhesión de nuevos miembros a la UE. Durante su estancia se trataron diferentes temas que componen la agenda del programa de hermanamiento, al ser la OEPM el organismo líder en la parte española, y los funcionarios de la oficina de propiedad industrial polaca mantuvieron encuentros con responsables de los departamentos de Signos Distintivos, Patentes y Coordinación Jurídica. Asimismo toda la delegación asistió a una presentación de la página Web de la Oficina y visitó el archivo histórico.

- Becarios de la OAMI, día 30 de enero. Visitaron el Departamento de Signos Distintivos y el de Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales, en los que fueron informadas de la estructura y funciones de la OEPM, del procedimiento de marca nacional y su conexión con la marca comunitaria y del sistema de recursos dentro de nuestra oficina.

- Delegación de Marruecos, día 6 de febrero. Se trataron diversos aspectos relativos a las novedades legislativas en propiedad industrial en ambos países así como las relaciones y la cooperación entre ambas oficinas con el objeto de profundizar en las mismas.

- Delegación de la Oficina Europea de Patentes, día 13 de febrero: una delegación de la Oficina Europea de Patentes encabezada por su Vicepresidente para Cooperación y Asuntos legales, Manuel Desantes, visitó la OEPM. Se celebraron reuniones con responsables de los diferentes departamentos de la OEPM para hablar de los programas de cooperación existentes en las diferentes áreas y de los proyectos de cooperación previstos para este año. Hubo un intercambio de opiniones sobre el sistema europeo de patentes y sobre la importancia de la comunicación recíproca entre las oficinas nacionales y la Oficina Europea de Patentes.

- Delegación OEP, día 11 de marzo: una delegación de la Oficina Europea de Patentes, compuesta por la Directora Principal de INPADOC y el Director de Programas de Cooperación, visitó la OEPM para tratar la propuesta de cooperación técnica realizada por la OEPM a dicha institución. Durante la reunión, los representantes de la OEP se centraron principalmente en el nuevo marco de cooperación, los resultados de los dos programas de cooperación con España, diversas propuestas de actividades de cooperación y los procedimientos para la realización del nuevo programa bilateral de cooperación. A lo largo del encuentro, se destacó la importancia de tener en cuenta el nuevo marco de cooperación a la hora de definir las prioridades en materia de cooperación, la previsión de qué necesidades de formación existen, así como el desarrollo de las actividades de concienciación sobre el sistema de patentes y la futura implantación del sistema de solicitud electrónica de patentes.

- Director de Cooperación con América Latina de la Organización Mundial de la Propiedad Industrial y el Director de Cooperación Técnica de la Oficina Europea de Patentes, día 14 de abril. Visitaron la OEPM para tratar los proyectos conjuntos de cooperación destinados a Iberoamérica. La reunión versó sobre aspectos del proyecto de publicación electrónica LATIPAT, la realización del segundo seminario para jueces y fiscales iberoamericanos y la de los seminarios de formación para funcionarios iberoamericanos tanto en los procedimientos para búsqueda y examen de patentes como en los aspectos económicos, administrativos y jurídicos de la propiedad industrial, la propuesta de acciones conjuntas para llevar a cabo nuevos seminarios, así como sobre el fondo de fideicomiso de OMPI.

- Presidente del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, día 5 de mayo. Durante la reunión, se debatieron y diseñaron acciones conjuntas de cooperación para el presente año 2003. Finalmente, se pusieron de manifiesto los proyectos más relevantes que la OEPM está llevando a cabo con especial mención al proyecto de digitalización de archivos de patentes.

- Delegación de cooperación técnica de la OEP, día 16 de mayo: Se trataron temas como bases de datos de utilización conjunta, utilización en la Oficina Española de Patentes y Marcas de la clasificación de la EPO, digitalización del archivo histórico, etc, asumiéndose por ambas partes compromisos de cooperación más estrecha en varios de éstos proyectos.

- Delegación de funcionarios turcos, días 20 y 21 de mayo. Visita de estudios con el principal objetivo de conocer el procedimiento que sigue la OEPM en materia de diseño industrial. Durante los dos días de reuniones con funcionarios de la OEPM se trataron exhaustivamente tanto los procedimientos de registro, abordando ejemplos concretos realizados en la Oficina Española de Patentes y Marcas, como las actuaciones desarrolladas después de las concesiones. Asimismo, se revisaron los procedimientos internacionales y europeos que afectan a la normativa de nuestro país. Por último, se les informó acerca de los procedimientos informatizados que se siguen en nuestra Oficina, en relación con los diseños industriales.

- Visita de becarios de la OAMI, día 23 de mayo. Se trató con especial énfasis la relación entre la Marca Comunitaria y la Marca española. La visita, como en anteriores ocasiones, resultó de gran interés para los becarios.

- Visita de jueces polacos, día 27 de mayo de 2003. Visita en el marco del proyecto de hermanamiento entre Polonia y España dentro del proceso de adhesión de los nuevos estados miembros a la UE. Durante el encuentro. Se presentó una visión general de la OEPM, su estructura y funciones y se les informó de las actividades de la Oficina en sus relaciones con el Poder Judicial. Debe destacarse la intensa participación de los mismos.

- Visita de una delegación japonesa el 30 de junio para planificar el centenario de su Instituto y una serie de eventos relacionados.
- Presidente del Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CICTE) de Guinea Ecuatorial, Don Leandro Mbomio Nsue y el Embajador de Guinea Ecuatorial en Madrid, Don José Ela Ebang, visitaron la OEPM y mantuvieron una reunión con el Director General de la OEPM el 18 de julio.
- Delegación del INPI mejicano compuesta por la Directora del Departamento de Relaciones Internacionales y los Directores de los Departamentos de Marcas y Patentes realizaron una visita a la OEPM el 30 de septiembre. Junto a las reuniones sobre temas de interés general como el funcionamiento y organigrama de la OEPM y el proyecto de digitalización del archivo, los diferentes responsables se reunieron con sus homólogos en la OEPM para tratar asuntos específicos de sus áreas respectivas.
- Delegación de la República Dominicana compuesta por el Viceministro de Comercio, el Director de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) y la Directora del Departamento de Relaciones Internacionales visitó la OEPM el 2 de octubre. Se firmó un Memorandum de entendimiento por parte de los Directores Generales de ambas oficinas en presencia del Viceministro de Comercio e Industria de la República Dominicana. El Memorandum de entendimiento establece el marco adecuado para responder a la creciente cooperación entre ambas oficinas como muestra del interés que la OEPM tiene en desarrollar las actividades de cooperación técnica con las oficinas iberoamericanas. Además de la firma del mismo, la delegación realizó una visita a las dependencias de la OEPM y tuvo la ocasión de conocer el funcionamiento de los diferentes departamentos de la misma, el proyecto de digitalización del archivo y el archivo histórico. Asimismo la delegación mantuvo una breve reunión con el Subsecretario del Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Director General de la OEPM.
- Director de Programas de Cooperación de la Oficina Europea de Patentes (OEP), Don Georgios Pantoglou, realizó una visita a la OEPM el 28 de octubre con el fin de tratar la propuesta de cooperación técnica realizada por la OEPM a dicha institución. Durante la reunión se acordó instrumentar los programas de cooperación a través de los distintos marcos de cooperación, bilateral o multilateral junto con otros países, dependiendo de sus características. En concreto, se definieron los proyectos del "Traductor Automático" y del "Índice Global de Bases de Datos" en el marco de la cooperación bilateral financiada por la OEP y se trataron proyectos concretos de formación en el marco de la cooperación multilateral.
- Visita conjunta de las delegaciones de Francia y Portugal el 7 de noviembre. El encuentro con los Directores Generales de las Oficinas de Propiedad Industrial de Francia y Portugal estuvo precedida por una reunión de los responsables de cooperación internacional de dichas Oficinas y de la OEPM, con el objetivo de estrechar las relaciones de cooperación entre las tres organizaciones. Durante el encuentro, se debatieron actuaciones conjuntas dentro del marco del programa de cooperación multilateral establecido por la Oficina Europea de Patentes. Se señaló la importancia de confrontar los sistemas de protección de la propiedad industrial en los tres países y se propusieron acciones conjuntas de difusión y sensibilización de la propiedad industrial.
- Becarios de la OAMI, 7 de noviembre. Acompañados por Mme. Sabine Brassens, responsable del Departamento de Personal de la Oficina Comunitaria, visitaron el Departamento de Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales donde se les informó de las relaciones existentes entre la marca comunitaria y la marca española. Posteriormente visitaron el Departamento de Signos Distintivos donde se les explicó el procedimiento de concesión de marcas nacionales.
- Delegación de la Oficina Coreana de Patentes, 10 y 11 de noviembre. La visita tuvo por objetivo conocer la estructura y funciones de la OEPM. Se puso especial hincapié en los procedimientos de solicitud, búsqueda, documentación y pago de tasas, respecto de las solicitudes presentadas por particulares y agentes o a través de medios telemáticos, así como en los recursos de información de que dispone nuestra Oficina a lo largo de todo el procedimiento de concesión de las distintas modalidades de propiedad industrial. Para ello, se mantuvieron reuniones con representantes de los departamentos de Patentes, Signos Distintivos y Secretaría General. Se realizó una demostración de la página web y de los procesos de digitalización dentro de la OEPM.
- Delegación del Comité de seguimiento del Acuerdo Latipat visitó la Oficina Española de Patentes y Marcas el 11 de noviembre. El Comité se compone de representantes de OMPI, OEP y OEPM y se dedica a la implementación concreta del contenido del Acuerdo Latipat.
- Agentes de Propiedad Industrial de la República Popular China, acompañados por funcionarios de la Administración Estatal de Industria y Comercio de dicho país, visitaron la OEPM el 24 de noviembre para tratar aspectos legislativos y de organización de las agencias de propiedad industrial en España. Durante la reunión, que tuvo lugar con responsables del Departamento de Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales y Secretaría General, se explicó la legislación, requisitos administrativos y control ejercido por la OEPM, aplicables a las Agencias de Propiedad Industrial y a los Colegios Profesionales y se realizó una demostración de la información contenida en la página web de la OEPM referida a estos extremos. Por último, la delegación china mantuvo una entrevista con D. Pedro Sugañes y D. Iñigo Elósegui, Presidente y Secretario General, respectivamente del Colegio de Agentes de la Propiedad Industrial de España.
- Funcionarios polacos de nuevo ingreso expertos en marcas visitaron la OEPM el 1 de diciembre en el marco del proyecto de hermanamiento entre Polonia y España, dentro del proceso de adhesión de los nuevos estados miembros a la UE. Durante su estancia se les explicó la relación entre la marca comunitaria y la marca española y visitaron el Departamento de Signos distintivos, donde se les hizo una demostración del procedimiento de concesión de las marcas nacionales.
- Delegación de cuatro funcionarios de la Oficina de Propiedad Intelectual de Taiwán, 12 de diciembre. Acompañados por el Director de la División Económica de la Oficina Económica y Cultural de Taipei en Madrid se reunieron con el Director del Departamento de Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales y se les informó de la organización y funcionamiento de la OEPM. Por último, visitaron los Departamentos de Patentes y Signos Distintivos donde se les explicaron los procedimientos de concesión de patentes y marcas y los diferentes sistemas de automatización de la OEPM.
- Delegación de China, 15 de diciembre. Además de la firma del Plan de Aplicación (en el marco de la segunda reunión del comité conjunto SIPO-OEPM) se procedió a mostrar las novedades de la página web de la OEPM en inglés y el proyecto de solicitud electrónica de patentes. Finalmente, la delegación china visitó los Departamentos de Patentes y Signos Distintivos, donde tuvo ocasión de conocer los procedimientos de concesión de las distintas modalidades de propiedad industrial.

IX. Otras cuestiones pertinentes

- Nueva normativa en materia de Diseño:

Ley 20/2003, de 7 de julio, de Protección Jurídica del Diseño Industrial, entró en vigor el día 8 de julio de 2003 en lo que afecta a sus disposiciones sustantivas. Esta ley tiene un doble objetivo, de una parte, la incorporación a nuestro derecho interno de la norma comunitaria de obligada transposición, y la adecuación de la protección de la propiedad industrial del diseño a las necesidades actuales de los usuarios.

- Actividad de la Oficina Española de Patentes y Marcas en materia de lucha contra la piratería industrial.

Durante el año 2003, continuaron las actividades de la OEPM en el campo de la lucha contra la piratería industrial. Entre ellas, deben destacarse las relacionadas con la coordinación de las actividades del Grupo de Trabajo de Propiedad Industrial de la Comisión Interministerial para actuar contra las actividades vulneradoras de derechos de Propiedad Intelectual e Industrial. Debe destacarse la creación, durante el año 2003, de un Subgrupo de Trabajo cuyo objetivo ha sido el de la realización de enmiendas al Proyecto de Ley Orgánica de modificación del Código Penal, enmiendas dirigidas a conseguir la equiparación del trato jurídico-penal para las infracciones cometidas contra la Propiedad Intelectual y contra la Propiedad Industrial, así como al establecimiento de penas cumulativas en ambos casos, circunstancias agravantes paralelas y perseguibilidad de oficio para este tipo de delitos

Durante el año 2003, también han continuado las actividades de colaboración de la Oficina Española de Patentes y Marcas con otros Órganos de la Administración del Estado en el campo de la lucha contra la vulneración de derechos de propiedad intelectual e industrial. En lo que se refiere a la colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, se hace preciso destacar que la entrada en vigor el 28 de abril de 2003, de la Ley 38/2002, de 24 de octubre, de reforma parcial de la Ley de Enjuiciamiento Criminal sobre procedimiento para el enjuiciamiento rápido e inmediato de determinados delitos y faltas, y de modificación del procedimiento abreviado, ha producido un desplazamiento en el ofrecimiento de las acciones al titular, de manera que el ofrecimiento de acciones se lleva ahora a cabo por parte de los Juzgados que tramiten los procedimientos correspondientes. Por ello, la colaboración que presta la Oficina Española de Patentes y Marcas a los Juzgados de Instrucción y de lo Penal en lo que se refiere a la persecución de los delitos contra los derechos de Propiedad Industrial ha aumentado significativamente, habiéndose reducido sin embargo la proporcionada a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Otras actividades de interés en este campo han sido: la aprobación de la Ley 20/2003, de 7 de julio, de protección jurídica del diseño industrial que incidirá en una mejor protección del diseño- incluso no registrado- frente a la copia falsa; la participación en las reuniones relativas a la Propuesta de Directiva UE sobre medidas y procedimientos destinados a garantizar el respeto de los derechos de propiedad intelectual e industrial; el mantenimiento y mejora del apartado sobre Usurpación de derechos de Propiedad Industrial de la página Web de la Oficina Española de Patentes y Marcas y la continuación de las actividades de la OEPM relativas a la vigilancia y sensibilización acerca de la importancia y valor de las marcas renombradas, así como la coordinación de las respuestas de los distintos Departamentos relacionados con los procedimientos de concesión de marcas, actividades que ya se habían iniciado en el año 2001. Igualmente y con la finalidad antes expresada, se han llevado a cabo encuentros entre funcionarios de la OEPM y representantes de algunas de las marcas más notorias a escala nacional.